

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3290 *Resolución de 25 de febrero de 2020, de la Diputación Provincial de Salamanca, Organismo Autónomo Centro Informático Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 38, de 25 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y/o en el tablón de anuncios del Centro Informático Provincial de Salamanca en la forma prevista en las propias bases.

Salamanca, 25 de febrero de 2020.–El Vicepresidente, Manuel Rufino García Núñez.